



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y OCHO PENAL MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

EDICTO No. 01

16 DE JUNIO DE 2021

CITA Y EMPLAZA:

A OSCAR LEVI BRACHO CALVO, identificado con la c. c. 15.173.561, identificado con la cédula ciudadanía expedida en Valledupar (Cesar), nacido el 10 de febrero de 1981 en Barranquilla (Atlántico), con 04 años de edad; de estatura 1.63 Mts; última dirección conocida Carrera 23 No 13 B – 16 Barrio El Eneal de Valledupar.

Esta persona es requerida por la Fiscalía 170 Seccional de Bogotá D.C – Unidad de Fe Pública y Orden Económico, para formularle imputación por los delitos de FALSEDAD MATERIAL EN DOCUMENTO PÚBLICO, en la investigación que se adelanta en su contra radicada bajo el No.110016000050201826334.

Este Edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría del Despacho o en el micrositio destinado para tal efecto por la administración judicial por el término de cinco (5) días hábiles.

Su no comparecencia durante éste término le acarreará la declaratoria de persona ausente (Artículo 127 Ley 906 de 2004).

Se fija, hoy miércoles 16 de junio de 2021, hora: 08:00 a.m.

Se desfija, el martes 22 de junio de 2020, hora: 05:00 p.m.

**FERNANDO MEJÍA GARAVITO
SECRETARIO**